

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2019

Estimado Inversor
Presente

Nos dirigimos a Usted con relación a su fondo común de inversión **Delta Ahorro Clase A, Delta Ahorro Plus Clase A y Delta Dólares Plus Clase A** (en adelante, los "Fondos").

El Gobierno Nacional ha decidido reprogramar los vencimientos de ciertas Letras de corto plazo (LETES, LECAPS, LELINK Y LECER, EXCEPTUANDO de dicha reprogramación a quienes las tenían antes del 31 de Julio de este año y aún conservan su tenencia ya sea de manera directa o indirecta a través de un fondo común de inversión (como los mencionados previamente).

Por tal motivo, Delta Asset Management se encuentra implementando todas las medidas necesarias a fin de reconocer a los cuotapartistas EXCEPTUADOS el valor proporcional de las Letras en los Fondos como si las mismas no hubieran sido reprogramadas.

En el caso de las personas jurídicas, el plazo de vencimiento de las Letras ha sido reprogramado.

En los próximos días recibirá otra comunicación al respecto. Mientras tanto, quedamos a disposición para cualquier consulta a través de nuestro mail de contacto info@deltaam.com.ar o al teléfono 3752-7500

Cordialmente,



Gabriel O. Ruiz
Presidente